



**ACUERDO DE PRÓRROGA DEL EXPEDIENTE N° P.N. 78/2016 – G.S.P.,
“CONTRATACION DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN DE PACIENTES CON
LESIONES NEUROLÓGICAS DEL AREA DE SALUD DE GIPUZKOA Y ZONAS
LIMITROFES DE BIZKAIA”, DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2016.**

D. JON ETXEBERRIA CRUZ, Delegado Territorial de Salud de Gipuzkoa y D/Dña. ESTHER LARRAÑAGA AGIRRE en nombre y representación de la asociación ASPACE, suscriben el presente Acuerdo de Prórroga:

En la cláusula 6ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, referente al Contrato de Gestión de Servicios Públicos, anteriormente mencionado, se especifica la posibilidad de ser prorrogado con la finalidad de reiterar las prestaciones de forma expresa y por periodos naturales de un año, por ello:

Se acuerda Prorrogar el Contrato referente al Expediente de Contratación N° P.N. 78/2016– G.S.P., “Servicios de Rehabilitación de pacientes con lesiones neurológicas del área de salud de Gipuzkoa y zonas limítrofes de Bizkaia”, para el ejercicio 2019, con independencia de la Revisión de Tarifas a que hubiera lugar.

El plazo máximo de las prórrogas se establece hasta el 31 de diciembre de 2019, salvo que por razones organizativas y estructurales sea necesario convocar un nuevo concurso público, en cuyo caso la eficacia de las prórrogas será hasta la adjudicación de la nueva licitación.

En prueba de conformidad con cuanto antecede y a los efectos exclusivos de la manifestación expresa de la posibilidad de prórroga, se firma este Acuerdo por duplicado en el lugar y fecha abajo consignados.

En Donostia-San Sebastián, a 30 de diciembre de 2018.

| | |
|---|--|
| <p align="center"><i>EL DELEGADO TERRITORIAL DE SALUD DE GIPUZKOA</i></p>  <p align="center">OSASUN SAILA Gipuzkoako Lurralde Ordezkatitza FDO.: D. JON ETXEBERRIA CRUZ Delegado Territorial de Salud</p> | <p align="center"><i>POR LA ADJUDICATARIA ASOCIACIÓN ASPACE</i></p>  <p align="center">ASPACE Gipuzkoa Asociación de Parálisis Cerebral Eibarritasun Zerebralaren Elkarteak FDO.: D. ESTHER LARRAÑAGA AGIRRE</p> |
|---|--|